



**Empresas
Públicas de
La Ceja E.S.P.**



**LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO**
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P.

Estados Financieros

Comparativos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
📞 NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P. NIT 811009329-0 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2020-2019 DICIEMBRE			
ACTIVO	2020	2019	VARIACIÓN
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 4.464.736.013	\$ 2.033.620.391	\$ 2.431.115.622
Deudores comerciales y otros	\$ 2.968.871.801	\$ 2.882.792.362	\$ 86.079.439
Anticipos entregados	\$ -	\$ 661.867.155	-\$ 661.867.155
provisiones y deterioros cartera	\$ 0	\$ 25.277.896	-\$ 25.277.896
Inventarios	\$ 604.663.992	\$ 273.246.791	\$ 331.417.201
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 8.038.271.806	\$ 5.876.804.595	\$ 2.161.467.211
ACTIVO NO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otros	\$ 6.072.011.185	\$ 9.422.954.748	-\$ 3.350.943.563
Anticipos entregados	\$ -	\$ -	\$ -
provisiones y deterioros cartera	-\$ 201.446.052	-\$ 80.508.521	-\$ 120.937.531
Propiedades, planta y equipo	\$ 57.645.427.103	\$ 55.790.083.076	\$ 1.855.344.027
Depreciación acumulada	-\$ 25.616.392.934	-\$ 24.360.931.983	-\$ 1.255.460.951
Deterioro acumulada	-\$ 34.021.898	-\$ 34.021.898	\$ -
Activos intangibles	\$ 44.594.569	\$ 51.997.112	-\$ 7.402.543
Gastos pagados por anticipado	\$ 668.183.069	\$ 683.358.997	-\$ 15.175.927
Bienes adquiridos en leasing financiero	\$ 468.700.000	\$ -	\$ 468.700.000
Depreciación bienes leasing	-\$ 31.246.666	\$ -	-\$ 31.246.666
Propiedades de inversión	\$ 565.479.492	\$ 565.479.492	\$ -
Activos por impuestos diferidos	\$ 2.534.252.976	\$ 3.348.724.950	-\$ 814.471.974
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 12.115.540.845	\$ 15.387.135.974	-\$ 3.271.595.129
TOTAL ACTIVO	\$ 50.153.812.651	\$ 51.263.940.570	-\$ 1.110.127.918
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	\$ 744.377.896	\$ 477.925.356	\$ 266.452.540
Proveedores	\$ -	\$ 17.030.784	-\$ 17.030.784
Cuentas por pagar	\$ 213.233.718	\$ 572.227.284	-\$ 358.993.566
Impuestos corrientes por pagar	\$ 322.815.337	\$ 330.111.000	-\$ 7.295.663
Obligaciones laborales	\$ 603.697.916	\$ 559.410.220	\$ 44.287.696
Provisiones	\$ 118.986.000	\$ 0	\$ 118.986.000
Anticipos y avances recibidos	\$ 1.386.641.538	\$ 2.132.596.377	-\$ 745.954.839
Proyectos de inversión	\$ 287.191.241	\$ 177.795.735	\$ 109.395.506
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 3.676.943.646	\$ 4.267.096.756	-\$ 590.153.110
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	\$ 1.998.686.011	\$ 1.681.177.940	\$ 317.508.071
Proyectos de inversión	\$ 8.294.868.845	\$ 10.494.701.362	-\$ 2.199.832.517
Pasivos por impuesto diferido	\$ 4.448.778.657	\$ 5.299.716.231	-\$ 850.937.574
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 14.742.333.513	\$ 17.475.595.533	-\$ 2.733.262.020
TOTAL PASIVO	\$ 18.419.277.159	\$ 21.742.692.289	-\$ 3.323.415.130
PATRIMONIO			
capital fiscal	\$ 16.565.097.123	\$ 16.565.097.123	\$ -
Reservas	\$ 346.432.969	\$ 346.432.969	\$ -
Resulta del ejercicio	\$ 2.213.287.212	\$ 2.415.041.922	-\$ 201.754.710
Resulta de ejercicios anteriores	\$ 8.769.424.058	\$ 6.354.382.136	\$ 2.415.041.922
Revalorización del patrimonio	\$ 3.840.294.131	\$ 3.840.294.131	\$ -
TOTAL PATRIMONIO	\$ 31.734.535.492	\$ 29.521.248.281	\$ 2.213.287.212
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 50.153.812.651	\$ 51.263.940.570	-\$ 1.110.127.918


Julio Cesar Velez Hurtado
15386361
REPRESENTANTE LEGAL


Andrés Julián Bedoya Ríos
216368-T
CONTADOR PÚBLICO



SC-CER731026

SA-CER731029

OS-CER731030

📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
📞 NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eppdelaceja.gov.co
✉ esplacaja@eppdelaceja.gov.co



@eppdelaceja



EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P. NIT 811009329-0 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL 2020-2019 DICIEMBRE			
	2020	2019	VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES			
COMERCIALIZACION DE BIENES	\$ 103,257,641	\$ 90,863,110	\$ 12,394,531
Bienes comercializados	\$ 103,257,641	\$ 90,863,110	\$ 12,394,531
PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 16,544,085,559	\$ 15,662,913,080	\$ 881,172,479
I. Servicio de acueducto	\$ 7,123,815,804	\$ 6,607,492,911	\$ 516,322,893
I. Servicio de alcantarillado	\$ 4,038,918,068	\$ 4,089,976,669	-\$ 51,058,601
I. Servicio de aseo	\$ 5,214,575,723	\$ 4,808,215,239	\$ 406,360,484
I. Otros servicios	\$ 166,775,964	\$ 157,228,261	\$ 9,547,703
INGRESOS NETOS OPERACIONALES	\$ 16,647,343,200	\$ 15,753,776,190	\$ 893,567,010
COSTOS DEL SERVICIO			
C Servicio de Acueducto	\$ 3,767,171,510	\$ 3,530,018,136	\$ 237,153,374
C. Servicio de alcantarillado	\$ 2,025,518,844	\$ 1,469,600,377	\$ 555,918,467
C. Servicio de aseo	\$ 3,293,821,199	\$ 4,702,368,958	-\$ 1,408,547,760
TOTAL COSTOS DEL SERVICIO	\$ 9,086,511,553	\$ 9,701,987,472	-\$ 615,475,919
UTILIDAD BRUTA	\$ 7,560,831,647	\$ 6,051,788,718	\$ 1,509,042,929
GASTOS OPERACIONALES			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
G Sueldos y salarios	\$ 1,182,816,375	\$ 1,093,862,674	\$ 88,953,701
G. Contribuciones efectivas	\$ 204,905,761	\$ 169,897,407	\$ 35,008,354
G. Aportes sobre la nomina	\$ 373,740,216	\$ 357,341,019	\$ 16,399,197
G. Generales	\$ 1,302,456,022	\$ 1,714,948,337	-\$ 412,492,315
G. Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 1,006,377,262	\$ 263,933,171	\$ 742,444,092
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 4,070,295,636	\$ 3,599,982,608	\$ 470,313,028
PROV. AGOTAMIENTO, DEPREC Y AMORTIZACIONES			
G. Por depreciación	\$ 94,008,888	\$ 63,666,549	\$ 30,342,339
G. Amortizacion de intangibles y otros	\$ 150,040,576	\$ 222,462,580	-\$ 72,422,003
G. Deterioro de cuentas por cobrar	\$ 146,215,427	\$ 23,042,339	\$ 123,173,088
G. Deterioro propiedad planta y equipo	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL PROV. AGOTAMIENTO, DEPREC Y A	\$ 390,264,891	\$ 309,171,468	\$ 81,093,423
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	\$ 3,100,271,120	\$ 2,142,634,642	\$ 957,636,478
OTROS INGRESOS			
I. Financieros	\$ 108,240,943	\$ 119,866,143	-\$ 11,625,200
Ingresos diversos	\$ 184,086,165	\$ 448,208,055	-\$ 264,121,890
Reversion perdida deterioro de valor	\$ -	\$ -	\$ -
Ingreso por impuesto diferido	\$ 1,340,878,339	\$ 956,967,957	\$ 383,910,382
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 1,633,205,447	\$ 1,525,042,155	\$ 108,163,292
OTROS GASTOS			
G. Intereses	\$ 203,001,252	\$ 162,363,316	\$ 40,637,937
G. Financieros	\$ 25,503,167	\$ 4,657,424	\$ 20,845,742
G. Otros gastos no operacionales	\$ 133,628,196	\$ 30,708,593	\$ 102,919,603
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 362,132,615	\$ 197,729,333	\$ 164,403,282
EXCEDENTE O DEFICIT ANTES DE IMPUESTO!	\$ 4,371,343,952	\$ 3,469,947,464	\$ 901,396,488
G. impuesto diferido	\$ 1,304,412,740	\$ 1,054,905,542	\$ 249,507,198
Impuesto sobre la Renta y Equidad	\$ 853,644,000	\$ -	\$ 853,644,000
EXCEDENTE O DEFICIT DESPUES DE IMPUES	\$ 2,213,287,212	\$ 2,415,041,922	-\$ 201,754,710

Julio Cesar Velez Hurtado
15386361
REPRESENTANTE LEGAL

Andrés Julián Bedoya Ríos
216368-T
CONTADOR PÚBLICO



SC-CER731026

SA-CER731029

OS-CER731030

📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
☎ NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eppdelaceja.gov.co





@eppdelaceja



EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P
NIT 811009329-0
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
2020-2019
DICIEMBRE

	Capital fiscal	Reservas	Resultado del Ejercicio	Resulta de ejercicios anteriores	Revalorización del patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	\$ 16,565,097,123	\$ 346,432,969	\$ 2,415,041,922	\$ 6,354,382,136	\$ 3,840,294,131
Aportes					
Reservas					
Resultado del Ejercicio			-\$ 201,754,710		
Resulta de ejercicios anteriores				\$ 2,415,041,922	
Revalorización del patrimonio					\$ -
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$ 16,565,097,123	\$ 346,432,969	\$ 2,213,287,212	\$ 8,769,424,058	\$ 3,840,294,131


 Julio Cesar Velez Hurtado
15386361
REPRESENTANTE LEGAL


 Andrés Julián Bedoya Ríos
216368-T
CONTADOR PÚBLICO



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030





📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
 📞 NIT. 811.009.329-0
 📞 553 77 88 Fax: 553 54 37
 🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
 ✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P.	
NIT 811009329-0	
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
2020-2019	
DICIEMBRE	
ACTIVO	2020
(+/-) Utilidad o pérdida del ejercicio	\$ 2,213,287,211.67
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	
(+) Depreciaciones, Amortizaciones y Diferidos	\$ 1,286,707,617.23
(+) Corrección monetaria en cuentas reales	
(+/-) Ingresos que no afectan el efectivo	\$ 4,749,315.72
(=) EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN	\$ 3,504,744,144.62
CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES	
(+/-) Disminución de deudores y otras partidas de	\$ 4,072,946,706.23
(+/-) Disminución en inventarios	-\$ 331,417,201.31
(+/-) Aumento en impuestos por pagar	-\$ 7,295,663.00
(+/-) Aumento en proveedores	-\$ 17,030,784.00
(+/-) Aumento en cuentas por pagar	-\$ 358,993,566.00
(+/-) Aumento en obligaciones laborales	\$ 44,287,696.00
(+/-) Aumento en otros pasivos	-\$ 2,836,391,849.65
(=) FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 566,105,338.27
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
(+/-) Adquisición de propiedad planta y equipos	-\$ 1,386,644,026.96
(+/-) Aumento de gastos pagados por anticipado	-\$ 15,175,927.47
(+/-) Disminución de diferidos	-\$ 814,471,974.00
(+/-) Aumento en otros activos intangibles	-\$ 7,402,543.39
(+/-) Aumento en inversiones	
(+/-) Aumento en capital	
(=) FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$ 2,223,694,471.82
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
(+/-) Disminución en obligaciones frías corrientes	\$ 266,452,539.78
(+/-) Disminución en obligaciones frías no corrientes	\$ 317,508,071.00
(=) FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	\$ 583,960,610.78
(=) AUMENTO EN EL EFECTIVO	\$ 2,431,115,621.85
Saldo inicial disponible a 2019	\$ 2,033,620,390.75
Saldo Final disponible a 2020	\$ 4,464,736,012.60
(+/-) AUMENTO EN EL EFECTIVO	\$ 2,431,115,621.85
V.B	\$ -
	
Julio Cesar Velez Hurtado 15386361 REPRESENTANTE LEGAL	Andrés Julián Bedoya Ríos 216368-T CONTADOR PÚBLICO





EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P.

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.

1.1 Identificación y funciones

Empresas Públicas de la Ceja E.S.P., es una entidad prestadora de servicios públicos domiciliarios del orden Municipal con autonomía presupuestal, administrativa y patrimonio propio; fue creada mediante Acuerdo 032 de 1996 del Honorable Concejo Municipal en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 142 de 1994. Los Estatutos vigentes de Empresas Públicas de la Ceja E.S.P. se adoptaron por Acuerdo N° 009 de 2004 de la Honorable Junta Directiva.

El patrimonio inicial de EE.PP. de La Ceja E.S.P. se conformó para el inicio de actividades con todos los bienes aportados por el Municipio de La Ceja y que utilizaba para la prestación de los servicios públicos domiciliarios los cuales se valoraron en su momento en \$4.593 millones.

El objeto social de EE.PP. de La Ceja E.S.P., lo constituye la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

El cometido estatal de la Entidad se concreta en la expansión y mejoramiento continuo de los servicios públicos domiciliarios en la Municipalidad de la Ceja del Tambo y en cualquier parte del país.

En el año 2015 se recibe por parte de la SGS notificación oficial de los siguientes certificados de las normas: ISO 9001 – NTCGP 1000 – ISO 14001 y OHSAS 18001

Es una entidad Pública del orden municipal y todo el capital con el que se constituyó y funciona tiene la misma naturaleza y es de propiedad de El Municipio de La Ceja; Se rige por la Ley 142 de 1994 y las demás normas que la modifiquen o adicionen por medio de la cual se regulan los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. Esta ley estableció una nueva estructura de competencia régimen económico, tarifario y de subsidios para la prestación de servicios públicos domiciliarios y plantea aspectos de operación y regulación.

Las tarifas de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo son reguladas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), organismo técnico adscrito al



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
☎ NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



Ministerio de Ambiente Desarrollo y Vivienda Territorial siendo la Junta Directiva la entidad tarifaria local.

1.2 Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros de la empresa han sido preparados de acuerdo a lo contemplado en el Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación, Resolución 414 de 2014, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público y a lo establecido en el catálogo general de cuentas Resolución 139 de 2015 y sus modificaciones, y las demás normas que la complementan.

1.3 Base normativa y periodo cubierto.

Los estados financieros objeto de análisis, estos son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros, fueron preparados teniendo en cuenta el marco normativo de la Contaduría General de la Nación y están comprendidos en el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

1.4 Forma de organización y cobertura.

La entidad Empresas Públicas de La Ceja E.S.P, en el proceso de identificación, clasificación, registro, preparación, transmisión y presentación de sus estados financieros, ha dado cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, incorporado por la Contaduría General de La Nación.

Además, para llevar a cabo este proceso, registra todos sus hechos económicos en los módulos de contabilidad, presupuesto, tesorería, almacén, Ingresos por taquilla y Nomina, en el sistema de administración de la información SAIMYR.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2020 se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran Ahorro del Público contenido en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 la Empresa preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia y prescritos por la Contaduría General de Nación.



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
☎ NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



A continuación, se detalla el listado de acuerdo con el nuevo Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran Ahorro del Público contenido en la Resolución 414 de 2014.

2.1 Bases de medición

Los estados financieros de la Empresa han sido preparados bajo la práctica contable de costo histórico.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la empresa maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Empresa no administra saldos en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.

No se presentaron hechos relevantes a informar en este periodo.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios.

Al preparar los estados financieros la Gerencia asume una serie de juicios estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos; Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

3.2 Estimaciones y Supuestos

Las estimaciones más significativas corresponden a:

Deterioro de deudores

Se considera por tiempo y tipo de cartera, los días de mora y la probabilidad de recaudo para realizar el deterioro de los deudores; el deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

Deterioro de Inventarios



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
📞 NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado entre otros.

La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

Deterioro de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles

En la evaluación de deterioro la empresa determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable neto de los activos, en la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectada por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la empresa a la fecha de cierre, la información puede cambiar en un futuro de acuerdo con las decisiones de los jueces y la existencia de nueva información de cada pleito.

Impuesto a la renta

La empresa aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a la renta corriente. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados que indiquen el pago de impuestos adicionales.

Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados las diferencias se reconocen como impuesto a la renta corriente y diferido, activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
📞 NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



empresa que se ajusta para ingresos no gravables y gastos deducibles y otras variables tributarias significativas. Cuando los ingresos fiscales previsible indican que la empresa no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido se reconoce solamente hasta el monto que se espera utilizar.

En un futuro las cifras de los presupuestos y proyecciones pueden cambiar debido a la evolución de la empresa y nuevas normas tributarias, lo que podría implicar una modificación en la determinación del activo por impuesto diferido.

Costo Medio de Inversión

Empresas Públicas de la Ceja de acuerdo al último estudio tarifario realizado con corte a diciembre de 2014, debe cobrar en la parte de la tarifa correspondiente a Costo Medio de Inversión – CMI tres subcomponentes que son: Plan de Obras e Inversiones Regulado – POIR, Base de Capital Regulada – BCR y rentabilidad -r; Es así como este estudio determinó que la empresa debía registrar una cuenta por cobrar BCR, debido a que las inversiones realizadas según las obligaciones de inversión del estudio tarifario anterior a la Resolución CRA 688 de 2015 fueron mayores a las calculadas.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

4.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la empresa tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su valor nominal.

Los equivalentes de efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor; se valoran a los precios de mercado.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración del efectivo de la Empresa están incluidos como un componente del efectivo y equivalente de efectivo.

4.1.2 Activos Financieros

Activos financieros a costo amortizado



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
☎ NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplacaja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



Comprenden certificados de depósito a término y se reconocen cuando la empresa realiza la inversión, en su reconocimiento inicial se miden al valor razonable el cual usualmente es el precio de compra y se le adicionan los costos de transacción que son directamente atribuibles a la compra del activo financiero.

La medición posterior se realiza bajo el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva en la fecha de compra del activo financiero; el efecto de cada valoración, así como los intereses devengados se reconocen como ingresos financieros; la tasa de interés efectiva es aquella que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero con respecto al valor en libros bruto del mismo; igualmente se evalúa el deterioro para estos instrumentos.

Deudores comerciales y otros deudores

Las cuentas por cobrar de forma incondicional se reconocen como activos cuando la empresa se convierte en parte del contrato y como consecuencia de ello tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los deudores comerciales procedentes de las ventas se pactan a plazos de crédito normales por lo que su medición inicial se realiza al precio de la transacción y se mantiene hasta su cancelación; cuando la empresa otorga un plazo de pago más allá de las condiciones de crédito normales las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se miden en su reconocimiento inicial al valor presente de los flujos futuros descontados a tasas financieras de mercado considerando las circunstancias del crédito otorgado; en su medición posterior se utiliza el costo amortizado usando la tasa de interés aplicada en la medición inicial.

Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos, usualmente ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar; si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
📞 NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros se revisan por deterioro al menos al final de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro, se aplican diferentes criterios para determinar el deterioro de cada categoría de activos financieros según se describe a continuación.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son: i) dificultades financieras significativas del deudor, ii) incumplimiento en sus pagos, iii) concesiones especiales otorgadas para el pago al tercero y iv) es probable que el deudor entre en quiebra o en ley de intervención económica.

El estimado de pérdida por deterioro es entonces determinado con base en las tasas de incumplimiento históricas recientes de la contraparte para cada grupo identificado, las tasas establecidas para la Empresa son las siguientes:

<u>N° de meses vencidos</u>	<u>Probabilidad de Recaudo</u>	<u>Probabilidad de Pérdida</u>
0	100%	0%
1	100%	0%
2	100%	0%
3	90%	10%
4	80%	20%
5	50%	50%
6	30%	70%
7	25%	75%
8	20%	80%
9	15%	85%
10	5%	95%
11	5%	95%
12	5%	95%
Más de 12 meses	0%	100%



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030





Los activos financieros clasificados en la categoría a costo amortizado se analizan para determinar si existe evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada mediante referencia a clasificaciones crediticias externas del emisor.

Con base en el resultado de los análisis antes indicados se realiza la estimación de la pérdida bajo los siguientes criterios cuantificables considerando la diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo futuros con respecto al valor en libros del activo financiero, se crea una subcuenta de deterioro de deudores como menor valor de las cuentas por cobrar con cargo a los gastos del período, la estimación de dichas pérdidas se realiza de la siguiente forma:

Si en un período posterior el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

4.1.3 Inventarios

Los inventarios se reconocen cuando se reciben los riesgos y beneficios, lo cual ocurre según el acuerdo con el proveedor del sitio de entrega de lo comprado.

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su valor neto realizable utilizando el método promedio, el costo incluye el costo de compra neto de descuentos, rebajas y similares más todas las erogaciones necesarias incurridas para darle la condición y ubicación requerida.

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte; las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas, este procedimiento se aplica para los medidores, tapas y accesorios que puedan venderse por separado del servicio.

4.1.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Empresa recibe los riesgos y beneficios asociados al activo, se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles de uso de más de un año que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a \$1.780.000 en 2020, \$1.713.000 en 2019, y \$1.657.800 en 2018.

La medición inicial se realiza al costo el cual incluye el precio de compra neto de descuentos y rebajas más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra, construcción o producción de activos que requieren al menos de un año para estar listos para su uso (activo apto) son capitalizados formando parte del costo del activo.



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
📞 NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



En su medición posterior la Empresa utiliza el costo menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo; para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificaciones	70 años
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	15 años
Equipos de Telecomunicaciones	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	5 años

El cálculo anterior no aplica para aquellas construcciones de infraestructura para la prestación de servicios públicos listadas en la Resolución CRA 688 de 2015, las cuales tienen fijadas sus respectivas vidas útiles desde el punto de vista normativo.

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos y si existen cambios significativos se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocieron como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera sea más de un año y su valor exceda \$1.780.000 en 2020, \$1.713.000 en 2019, y \$1.657.800 en 2018.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a costos y/o gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta, las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos” según corresponda.

4.1.5 Arrendamientos.

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
☎ NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



empresa, por lo tanto al inicio del arrendamiento se reconoce un activo (propiedades, planta y equipo, activos intangibles o propiedades de inversión, según corresponda) al valor razonable del activo arrendado o si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y la reducción de la obligación del arrendamiento para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Para los activos mantenidos en arrendamiento financiero se les aplica las políticas de la misma forma que para los activos que son propiedad de la empresa.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos, la causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento.

4.1.6 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión comprenden los locales comerciales que se tiene con la intención de generación de plusvalía y arriendo a terceros, se reconocen cuando la Empresa recibe los riesgos y beneficios asociados al activo.

La medición inicial se realiza al costo el cual incluye las erogaciones asociadas a la compra, en su medición posterior la empresa utiliza el modelo del costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro.

4.1.7 Activos intangibles

Los activos intangibles que incluyen programas informáticos y licencias de software adquiridos se reconocen cuando la empresa recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Serán activos intangibles si cumplen los siguientes requisitos: i) que sea identificable, ii) que se tenga el control del activo, iii) que su valor pueda ser medido confiablemente y iv) que sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros.

Los desembolsos asociados a proyectos se consideran como activos intangibles siempre que sean recursos controlados por la empresa y sea posible identificar la probabilidad de generación de beneficios económicos con el recurso invertido o destinado en estos proyectos.

Las erogaciones incurridas en la fase de investigación son reconocidas como gastos y las correspondientes a la fase de desarrollo se tratan como activos intangibles en la medida en que cumplan los siguientes requisitos: i) técnicamente es posible completar su producción de forma que pueda estar disponible para su uso o venta, ii) se tenga la intención de completar el activo para usarlo o venderlo, iii) se tiene la capacidad para utilizarlo o venderlo, iv) es



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
📞 NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eepdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eepdelaceja.gov.co



@eepdelaceja



probable que se vayan a generar beneficios económicos en el futuro, v) se tiene la disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar su desarrollo y para utilizar o vender el activo y vi) se tiene la capacidad para valorar de forma fiable el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo, si no se cumplen todos estos requisitos las erogaciones se reconocen como gastos del período.

La medición inicial se realiza al costo el cual incluye el precio de compra neto de descuentos y rebajas más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, en su medición posterior se presentan al costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Licencias de software	Entre 1 a 5 años
Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	5,5 años

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos y si existen cambios significativos se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración. Cuando un activo intangible es vendido la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre en el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

4.1.8 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al cierre de cada año la empresa evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (individual o unidad generadora de efectivo). Si existen indicios de un posible deterioro del valor se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o unidades generadoras de efectivo) con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generarán el activo o la unidad generadora de efectivo.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor la cual se contabilizada en los resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos en caso de existir.



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
☎ NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidades generadoras de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el valor que habría sido determinado, si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

4.1.9 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la empresa recibe el producto del préstamo y se miden en su reconocimiento inicial a su valor nominal neto de los costos incurridos en la transacción, en su medición posterior se reconoce el valor de los intereses entre la fecha de corte y la fecha de cierre.

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan o expiran.

4.1.10 Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen cuando la empresa ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados y se miden por el valor acordado con el proveedor.

4.1.11 Impuesto a la renta

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido; el impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida y base gravable usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por estos impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La empresa, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
☎ NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sin descontarse a las tasas fiscales que se espera apliquen en el periodo de realización respectivo en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral respectivamente.

El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la empresa sobre los resultados de operación futuras ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

4.1.12 Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales de la empresa incluyen sólo beneficios de corto plazo.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la empresa y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la empresa y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la empresa.

4.1.13 Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la empresa, su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente, aquellas contingencias de pérdida en contra de la empresa que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
📞 NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eppdelaceja.gov.co



@eppdelaceja



Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la empresa no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas. Las contingencias pasivas sólo se revelan en las Notas.

4.1.14 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la empresa de los bienes suministrados o los servicios proporcionados sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares.

Servicios

Corresponde a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo que presta la Empresa. La contraprestación recibida por estos servicios se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del periodo durante el cual se realiza el servicio. Se miden al valor acordado entre las partes.

Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Ingresos por Base de Capital Regulada-BCR.

Corresponde al valor que se cobra en el componente Costo Medio de Inversión – CMI de la tarifa, el cual corresponde a la sobreinversión realizada en los servicios de acueducto y alcantarillado con corte a diciembre de 2014. Este fue calculado en base a lo estipulado en la Resolución CRA 688 de 2015.

Ingresos por Rentabilidad r^* del BCR.

En esta parte se reconocen los valores por concepto de rentabilidad- r^* , el cual fue calculado en base a lo estipulado en la Resolución CRA 688 de 2015.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada de causación, para los recibidos por las cuentas de bancos se registran en el momento de pago o abono en cuenta.

4.1.15 Reconocimiento de costos y gastos

La empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación) independiente del momento de su pago.



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
📞 NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



4.1.16 Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo, excepto cuando los préstamos han sido recibidos para su uso en un activo apto en cuyo caso se capitalizan como mayor valor del activo.

4.1.17 Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La empresa clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación que es de doce (12) meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluyen los siguientes componentes:

DETALLE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VAR \$
	2020	2019	
CAJA	-\$0	\$0	-\$0
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$3.964.667.013	\$2.033.620.391	\$1.931.046.622
TOTAL	\$3.964.667.013	\$2.033.620.391	\$1.931.046.622.

La empresa no mantiene saldos que puedan considerarse efectivo restringido.

Al 31 de diciembre de 2020, la Empresa no tiene disponibles líneas de crédito comprometidas sin utilizar con el sector financiero.

(1) Los activos financieros al 31 de diciembre de 2020 incluyen una inversión en el Fondo de inversión FAM del BBVA que se consideran recursos disponibles en cualquier momento que la Empresa lo requiera.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La entidad registra en esta partida las inversiones que posee en la cooperativa Confiar correspondiente a un CDT por valor de \$ 500.000.000. y los \$ 69.000 como aporte social en entidades del sector cooperativo Cobelen.

DETALLE	DICIEMBRE	DICIEMBRE	VAR \$
	2020	2019	
INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ-RENTA VARIABLE	\$500.069.000	-	\$500.069.000
TOTAL	\$500.069.000		\$500.069.000



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
 📞 NIT. 811.009.329-0
 📠 553 77 88 Fax: 553 54 37
 🌐 www.eppdelaceja.gov.co
 ✉ esplaceja@eppdelaceja.gov.co



@eppdelaceja



NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales y otros comprenden:

DETALLE	2020	2019	VAR \$
SERVICIO DE ACUEDUCTO (1)*	\$4.089.825.451	\$5.429.248.000	-\$ 1.339.422.549
SERVICIO DE ALCANTARILLADO (2)*	\$ 3.676.664.997	\$ 5.039.439.433	-\$ 1.362.774.436
SERVICIO DE ASEO	\$ 922.797.663	\$ 511.684.359	\$ 411.113.303
SUBSIDIO SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 32.536.450	\$ 30.862.808	\$ 1.673.642
SUBSIDIO SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 21.732.276	\$ 20.584.220	\$ 1.148.056
SUBSIDIO SERVICIO DE ASEO	\$ 21.855.296	\$ 504.494	\$ 21.350.802
SERVICIO DE ACUEDUCTO DIFICIL COBRO	\$ 38.811.177	\$ 19.244.793	\$ 19.566.384
SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE DIFICIL COBRO	\$ 6.939.491	\$ 7.643.130	-\$ 703.639
SERVICIO DE ASEO DIFICIL COBRO	\$ 30.232.689	\$ 12.867.419	\$ 17.365.270
TOTAL	\$ 8.841.395.489	\$ 11.072.078.656	-\$ 2.230.683.167

- (1) Esta partida contempla la cuenta por cobrar por concepto de Base Capital Regulada (BCR) en el servicio de acueducto establecido en la resolución CRA 688 de 2015, y que para la vigencia 2020 asciende a la suma de \$ 2.990.425.265, la cual se considera a largo plazo, y se disminuye de acuerdo a los porcentajes proyectados en el último estudio tarifario el cual para este servicio es del 66.10%, por lo anterior la cartera corriente del servicio de acueducto es de \$ 1.099.400.185.
- (2) Esta partida contempla la cuenta por cobrar por concepto de Base Capital Regulada (BCR) en el servicio de Alcantarillado establecido en la resolución CRA 688 de 2015, y que para la vigencia 2020 asciende a la suma de \$ 3.081.585.920, la cual se considera a largo plazo, y se disminuye de acuerdo a los porcentajes proyectados en el último estudio tarifario el cual para este servicio es del 84.65% por lo anterior la cartera corriente del servicio de alcantarillado es de \$ 595.079.077.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Esta Variación por este concepto, obedece a los recursos pendientes por girar de la vigencia 2019 de La Corporación Autónoma (CORNARE), y El Municipio de La Ceja del Tambo, y que fueron desembolsados por estos durante la vigencia 2020, para la ejecución de los diferentes proyectos y programas en busca de la mejora continua en la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
☎ NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



DETALLE	2020	2019	VAR \$
CREDITO A EMPLEADOS	\$ 2.328.205	\$ 1.166.684	\$ 1.161.521
OTROS PRESTAMOS CONCEDIDOS (3)*	\$ 197.159.292	\$ 1.232.501.770	-\$ 1.035.342.478
TOTAL	\$ 199.487.407	\$ 1.233.668.454	- \$ 1.034.181.047

8.1 Los otros activos están compuestos por:

DETALLE	2020	2019	VAR \$
SEGUROS	\$ 21.469.737	\$ 17.206.744	\$ 4.262.992
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$ 646.713.333	\$ 666.152.252	-\$ 19.438.920
AUTORETENCIÓN Y RETENCIÓN EN LA FUENTE POR COBRAR	\$ -	\$ 661.867.155	-\$ 661.867.155
TOTAL	\$ 668.183.069	\$ 1.345.226.152	-\$ 677.043.083

En esta partida se encuentran los diferentes seguros que amparan los bienes patrimoniales de la Entidad y aquellos que estén bajo su responsabilidad, además del estudio de actualización del plan maestro de Acueducto y Alcantarillado, y por ultimo las Autorretenciones a título de renta y retenciones por cobrar, las cuales para la vigencia 2020 fueron cruzadas con la provisión del impuesto de renta a pagar en el año 2021, correspondiente al periodo gravable 2020. Razón por la cual se genera la variación con respecto al año 2019.

NOTA 9. INVENTARIOS

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre comprende:

DETALLE	2020	2019	VAR \$
ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ACUEDUCTO	\$ 206.003.737	\$ 158.499.695	\$ 47.504.042
ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ALCANTARILLADO	\$ 89.917.766	\$ 95.323.615	-\$ 5.405.848
ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	\$ 32.850.274	\$ 19.423.482	\$ 13.426.792
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 275.892.216	\$ -	\$ 275.892.216
TOTAL	\$ 604.663.992	\$ 273.246.791	\$ 331.417.201

Su incremento corresponde a las diferentes necesidades de materiales para llevar a cabo todas las obras de mantenimiento y adecuación del sistema de acueducto y alcantarillado, además de los elementos requeridos en la operación del servicio de aseo, garantizando así la calidad en la prestación de dichos servicios.

Durante los últimos meses de los años 2020 y 2019 se llevaron a cabo las verificaciones del Valor Neto de realización sobre los inventarios disponibles para la venta sin considerar un ajuste; igualmente se evaluó la obsolescencia o deterioro de los inventarios sin evidenciar ninguna anomalía.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
☎ NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eppdelaceja.gov.co
✉ esplacaja@eppdelaceja.gov.co



@eppdelaceja



La propiedad planta y equipos está compuesto por los siguientes activos:

<i>DETALLE</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>	<i>VAR \$</i>
<i>TERRENOS</i>	\$ 1.862.337.761	\$ 1.867.670.044	-\$ 5.332.283
<i>EDIFICACIONES</i>	\$ 4.153.756.315	\$ 4.153.756.315	\$ -
<i>EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION</i>	\$ 2.415.953.958	\$ 1.964.122.958	\$ 451.831.000
<i>EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO</i>	\$ 194.319.176	\$ 187.618.009	\$ 6.701.167
<i>EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION</i>	\$ 427.567.640	\$ 416.092.397	\$ 11.475.243
<i>MAQUINARIA Y EQUIPO</i>	\$ 2.547.025.077	\$ 2.348.410.214	\$ 198.614.863
<i>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</i>	\$ 302.186.117	\$ 292.733.884	\$ 9.452.233
<i>PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES</i>	\$ 46.482.462.849	\$ 45.900.242.230	\$ 582.220.620
<i>TOTAL</i>	<i>\$ 57.645.427.103</i>	<i>\$ 57.130.646.050</i>	<i>\$ 1.938.990.944</i>

10.1 Construcciones en curso:

- Esta partida contempla las construcciones en curso que ascienden a la suma de \$ 9.324.345.234 comprende los proyectos que están pendientes de culminar su fase constructiva donde tenemos los más representativos que son: Fase I y II de la optimización de la planta de tratamiento de aguas Residuales (PTAR) por valor de \$ 1.789.654.019 esta obra viene en ejecución desde la vigencia 2016 y se espera terminar sus fases constructivas y de modernización, a través de la fase III en donde se realizarán obras civiles y la adquisición de diferentes equipos especializados en la vigencia 2021.
- Optimización de la planta de aprovechamiento de orgánicos, estabilización de las terrazas de los vasos 4 y 5, al igual que la ampliación del vaso 5 para continuar con la operación del relleno sanitario por valor de \$ 5.036.744.180, aunque estas obras terminaron su ejecución total en el año 2020 la entidad no ha realizado el reconocimiento de dicho activo en el módulo de bienes, razón por la cual no se ha trasladado de construcciones en curso al activo real, situación que deberá ser subsanada en al vigencia 2021.
- La construcción de la planta de tratamiento de agua residual y obras complementarias para el saneamiento del caño que discurre a la quebrada la Pereira del sector vueltecitas, vereda san Nicolás, Municipio de La Ceja \$55.942.691
- Realizar la primera etapa del saneamiento del corregimiento de san José del municipio de la ceja del tambo \$ 54.624.656.
- Realizar la Pavimentación y la reposición de redes de acueducto y alcantarillado y la construcción de la red pluvial en diferentes sectores del municipio de la ceja del tambo \$2.387.379.688

Los activos están afectados por la depreciación acumulada y que, con corte a diciembre de 2020, asciende a \$ 25.647.639.600 el detalle de esta es la siguiente



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
☎ NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



DETALLE	2020	2019	VAR \$
EDIFICACIONES	-\$ 1.400.490.755	-\$ 1.126.839.863	-\$ 273.650.892
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-\$ 8.357.389.439	-\$ 7.864.794.909	-\$ 492.594.530
REDES, LINEAS Y CABLES	-\$ 12.642.854.086	-\$ 12.385.425.468	-\$ 257.428.618
MAQUINARIA Y EQUIPO	-\$ 905.531.547	-\$ 766.814.411	-\$ 138.717.137
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-\$ 99.829.344	-\$ 89.877.049	-\$ 9.952.295
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-\$ 216.026.289	-\$ 204.852.197	-\$ 11.174.093
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-\$ 281.214.794	-\$ 281.092.176	-\$ 122.618
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	-\$ 1.666.105.387	-\$ 1.609.595.982	-\$ 56.509.404
EDIFICACIONES (PROPIEDADES DE INVERSION)	-\$ 78.197.957	-\$ 31.639.927	-\$ 46.558.030
TOTAL	-\$ 25.647.639.600	-\$ 24.360.931.983	-1.286.707.617

Además, a la fecha de estos estados financieros se tiene un deterioro acumulado de \$ 34.021.898.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.

La entidad no contempla ningún bien a considerar en esta partida.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

La entidad no contempla ningún bien a considerar en esta partida.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Dicho valor corresponde a locales comerciales ubicados en el centro punto CIEM, los mismos serán depreciados a un periodo de 70 años, el saldo de esta partida es el siguiente:

DETALLE	2020	2019	VAR \$
EDIFICIOS (propiedad de inversión)	\$ 565.479.492	\$ 565.479.492	\$ -
Depreciación acumulada Edificaciones	-\$ 78.197.957	-\$ 31.639.927	-\$ 46.558.030
TOTAL	\$ 487.281.535	\$ 533.839.565	\$ 46.558.030

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES Y OTROS.

14.1 Los intangibles están compuestos por software de propiedad de la entidad, el cual presenta un saldo neto de \$ 44.594.568

14.2 Corresponde a bienes adquiridos bajo la modalidad leasing (vehículo recolector), al cierre del ejercicio esto ascienden a \$ 468.700.000 y una depreciación acumulada de \$ 31.246.666 para un total de bienes adquiridos en leasing neto por valor de \$ 437.453.334.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
 📞 NIT. 811.009.329-0
 📠 553 77 88 Fax: 553 54 37
 🌐 www.eppdelaceja.gov.co
 ✉ esplaceja@eppdelaceja.gov.co



@eppdelaceja



La entidad no contempla ningún bien a considerar en esta partida.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Corresponde a bienes adquiridos bajo la modalidad leasing (vehículo recolector), al cierre del ejercicio este asciende a \$ 468.700.000 y una depreciación acumulada de \$ 31.246.666 para un total de bienes adquiridos en leasing neto por valor de \$ 437.453.334.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende:

DETALLE	2020	2019	VAR \$
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	\$ 744.377.896	\$ 477.925.356	\$266.452.540
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	\$1.998.686.011	\$1.681.177.940	\$ 317.508.071
TOTAL	\$ 2.743.063.907	\$2.159.103.296	\$ 583.960.611

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2020 tienen plazo de pago entre un año y cinco años. Devengan intereses entre la tasa de referencia DTF + 1 a 4,86 puntos efectivo anual.

Las operaciones de endeudamiento son permitidas hasta por el monto total que la capacidad máxima de endeudamiento así lo permita. Las decisiones sobre nueva deuda se toman considerando la estructura financiera y/o los fines estratégicos previstos. Las operaciones de deuda se llevan a cabo con el propósito de cubrir las necesidades de recursos de la empresa para capital de trabajo y/o inversión en bienes de capital y se han realizado hasta la fecha bajo condiciones de mercado teniendo en cuenta los criterios de oportunidad, plazo, costo y riesgo financiero; los plazos de amortización se definen de acuerdo con la inversión o al comportamiento del flujo de caja.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1 Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, se reconocen cuando la empresa ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados y se miden por el valor acordado con el proveedor.

21.1.1 Proveedores

Compuesta por las siguientes partidas

DETALLE	2020	2019	VAR \$
BIENES Y SERVICIOS	\$ -	\$17.030.784	\$17.030.784
TOTAL	\$ -	\$17.030.784	-\$17.030.784



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
 📞 NIT. 811.009.329-0
 📠 553 77 88 Fax: 553 54 37
 🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
 ✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



21.1.2 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comprenden:

DETALLE	2020	2019	VAR \$
COOPERATIVAS	\$ 270.000	\$ 9.033.860	-\$ 8.763.860
EMBARGOS JUDICIALES	\$ -	\$ 1.061.725	-\$ 1.061.725
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	\$ 10.467.962	\$ 52.234.041	-\$ 41.766.079
RETENCION DE IMPTO IND Y CCIO POR VENTAS	\$ -	\$ 4.924.390	-\$ 4.924.390
RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 76.417.000	\$ -	-\$ 76.417.000
ESTAMPILLAS	\$ 114.716.812	\$ 347.154.940	-\$ 232.438.128
INTERESES POR PAGAR	\$ 6.805.514	\$ 5.767.655	\$ 1.037.859
HONORARIOS	\$ 4.285.606	\$ 13.110.475	-\$ 8.824.869
SERVICIOS	-\$ 75	\$ 61.362.312	-\$ 61.362.387
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	-\$ 329	\$ 36.164.065	-\$ 36.164.394
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 271.228	\$ 41.413.821	-\$ 41.142.593
TOTAL	\$ 213.233.718	\$ 572.227.284	-\$ 358.993.566

21.1.3 Impuestos, tasas y contribuciones por pagar

Corresponden a impuestos corrientes de la vigencia y suma un total de \$ 322.815.337 según el siguiente detalle

DETALLE	2020	2019	VAR \$
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 153.816.884	\$ 138.134.000	\$ 15.682.884
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO- IVA	\$ 12.472.000	\$ 11.824.000	\$ 648.000
RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 156.526.453	\$ 211.163.114	-\$ 54.636.661
TOTAL	\$ 322.815.337	\$ 361.121.114	\$ 16.330.884

- Las estampillas y los demás impuestos se generan en el pago a cada uno de los proveedores de los diferentes contratos de bienes, servicios, y obra pública llevados a cabo en la vigencia 2020 por la empresa, dicho valor por pagar corresponde a los valores retenidos en el mes de diciembre de 2020; es de anotar, que dichos recursos son girados mensualmente a las entidades correspondientes estas son: Departamento de Antioquia, Municipio de La Ceja del Tambo, Universidad de Antioquia y la dirección de Impuestos y aduanas nacionales DIAN.
- El Impuesto de Industria y Comercio se proyectó de acuerdo a lo establecido por el acuerdo Municipal 011 de 2016.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
 📞 NIT. 811.009.329-0
 📠 553 77 88 Fax: 553 54 37
 🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
 ✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



empleados a la empresa y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la empresa y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la empresa.

Las obligaciones laborales de la empresa al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprenden:

<i>DETALLE</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>	<i>VAR \$</i>
<i>CESANTIAS</i>	\$ 280.644.092	\$ 261.569.365	\$ 19.074.727
<i>INTERESES SOBRE CESANTIAS</i>	\$ 33.141.132	\$ 31.010.114	\$ 2.131.018
<i>VACACIONES</i>	\$ 81.651.076	\$ 81.919.981	-\$ 268.905
<i>PRIMA DE VACACIONES</i>	\$ 79.189.084	\$ 75.918.195	\$ 3.270.889
<i>PRIMA DE SERVICIOS</i>	\$ 62.338.734	\$ 51.042.824	\$ 11.295.910
<i>BONIFICACIONES</i>	\$ 66.733.798	\$ 57.809.641	\$ 8.924.157
<i>APORTE RIESGOS OFESIONALES</i>	\$ -	\$ 140.100	-\$ 140.100
<i>TOTAL</i>	\$ 603.697.916	\$ 559.410.220	\$ 44.287.696

NOTA 23. PROVISIONES

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la empresa, su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente, aquellas contingencias de pérdida en contra de la empresa que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la empresa no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas. Las contingencias pasivas sólo se revelan en las Notas.

23.1 Litigios y demandas

La provisión de demandas por valor de \$ 118.986.000 corresponde a demanda laboral, interpuesta por algunos empleados a la Empresa con motivo a reconocimiento de la disponibilidad laboral, y que cuenta con una probabilidad de fallo en contra de la entidad por un porcentaje superior al 50%,

NOTA 24. OTROS PASIVOS.

Al cierre de la vigencia esta partida presenta el siguiente saldo de \$ 9.645.705.277, distribuidos de la siguiente manera:



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
📞 NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



DETALLE	2020	2019	VAR \$
PROYECTOS DE INVERSION (1)*	\$ 6.359.202.426	\$ 9.600.750.483	-\$3.241.548.057
EN ADMINISTRACION	\$ 0	\$ 1.216.235.747	-\$1.216.235.747
VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS	\$ 272.159.007	\$ 49.307.961	\$ 222.851.046
RECAUDO VALOR INCENTIVO DE APROVECHAMIENTO	\$ 23.416.967	\$ -	\$ 23.416.967
COMERCIALIZACION X SUScriptor (CCS CEJA AP)	\$ 8.269.434	\$ -	\$ 8.269.434
COMERCIALIZACION X SUScriptor (CCS AROFUTURO)	\$ 3.158.573	\$ -	\$ 3.158.573
INTERESES MORATORIOS (ARO FUTURO)	\$ 45.040	\$ -	\$ 45.040
ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO (ARO FUTURO)	\$ 58.000.141	\$ -	\$ 58.000.141
INTERESES MORATORIOS APROV (ARO FUTURO)	\$ 235.521	\$ -	\$ 235.521
ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO (CICLO TOTAL)	\$ 31.498.086	\$ -	\$ 31.498.086
INTERESES MORATORIOS APROV (CICLO TOTAL)	\$ 170.314	\$ -	\$ 170.314
INTERESES MORATORIOS VIAT	\$ 117.852	\$ -	\$ 117.852
COMERCIALIZACION X SUScriptor (CCS CICLOTOTAL)	\$ 1.368.973	\$ -	\$ 1.368.973
INTERESES MORATORIOS (CICLOTOTAL)	\$ 83.682	\$ -	\$ 83.682
ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO (APR. LACEJA)	\$ 54.698.623	\$ -	\$ 54.698.623
INTERESES MORATORIOS (APROV. LACEJA)	\$ 344.763	\$ -	\$ 344.763
VENTA DE SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 19.097.147	\$ 19.097.147	\$ -
VENTA DE SERVICIO DE ASEO (2)	\$ 913.977.414	\$ 847.955.521	\$ 66.021.893
OTROS PASIVOS DIFERIDOS (3)	\$ 2.222.857.660	\$ 1.071.746.614	\$ 1.151.111.046
TOTAL	\$9.968.701.624	\$12.805.093.474	-\$2.836.391.850

- (1) De esta partida \$ 6.359.202.426, corresponde a reconocimiento del subcomponente del costo medio de inversión Base capital Regulada (BCR), en contrapartida al derecho reconocido por las mayores inversiones realizadas por la empresa, la cual se amortiza de acuerdo a los porcentajes relacionados en la Nota 4 deudores comerciales y otros Núm. 1 y 2.
- (2) Esta partida corresponde al valor que debe destinarse mes a mes del ingreso de Aseo, para el cierre, clausura y post clausura del relleno sanitario, y cuya diferencia esta soportada en las proyecciones realizadas por los asesores tarifarios.
- (3) Además de esta partida \$ 2.222.857.660, corresponden al reconocimiento del subcomponente del costo medio de inversión, Plan Operativo de Inversiones Reguladas (POIR) el cual es reconocido como pasivo diferido hasta tanto se ejecuten las obras establecidas en dicho plan y tiene la finalidad de apalancar los proyectos de inversión necesarios para garantizar el mantenimiento, mejora y



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
☎ NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplacaja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



expansión de los sistemas de acueducto y alcantarillado.

Por último, los demás valores reconocidos en esta partida corresponden a los recursos recaudados a favor de terceros (Arofuturo, Cielo Total y Faro La Ceja) y que nacen a razón del modelo de aprovechamiento que opera en El Municipio de La Ceja del Tambo.

NOTA 27. PATRIMONIO

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la Empresa Pública. Adicionalmente de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores al inicio de cada período contable.

- A. El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado al inicio de cada período contable.
- B. El valor de las obligaciones condonadas.

Las otras partidas de patrimonio incluyen los impactos por transición derivan de la aplicación del Nuevo Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual es aplicado por la empresa desde el 1 de enero de 2016.

NOTA 28. INGRESOS

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.

28.1.1 Ingresos de actividades ordinarias por la prestación de servicios y venta de bienes.

Los ingresos de actividades ordinarias por el periodo objeto de análisis, esto es a diciembre 2020 y 2019 incluyen:

DETALLE	2020	2019	VAR \$
BIENES COMERCIALIZADOS	\$ 103.257.641	\$ 90.863.110	\$ 12.394.531
SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 7.123.815.804	\$ 6.607.492.911	\$ 516.322.893
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 4.038.918.068	\$ 4.089.976.669	-\$ 51.058.601
SERVICIO DE ASEO	\$ 5.214.575.723	\$ 4.808.215.239	\$ 406.360.484
OTROS SERVICIOS	\$ 166.775.964	\$ 157.228.261	\$ 9.547.703
TOTAL	\$ 16.647.343.200	\$ 15.753.776.190	\$ 893.567.010



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
☎ NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



Como puede observarse, aunque en el año 2020 estuvo pasado por la pandemia provocada por el covid-19, las finanzas de la empresa no se vieron afectadas gracias a la buena gestión administrativa de la gerencia y junta directiva, además de la voluntad del señor Alcalde en presentar el proyecto de acuerdo para que el Concejo Municipal dentro de sus buenos oficios aprobara el aumento en los porcentajes de los subsidios mediante acuerdo municipal 008 de mayo de 2020; Por último es importante destacar el buen comportamiento de la comunidad Cejeña que en su mayoría siguió realizando el pago de manera oportuna de sus servicios Públicos.

NOTA 29. GASTOS

29.1. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración del 2020 es el siguiente:

DETALLE	2020	2019	VAR \$
SUELDOS Y SALARIOS (1)*	\$ 1.182.816.375	\$ 1.093.862.674	\$ 88.953.701
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 373.740.216	\$ 357.341.019	\$ 16.399.197
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 204.905.761	\$ 169.897.407	\$ 35.008.354
GENERALES (2)*	\$ 1.302.456.022	\$ 1.714.948.337	-\$ 412.492.315
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS(3)*	\$ 1.006.377.262	\$ 263.933.171	\$ 742.444.092

- (1) El aumento en este componente de salarios obedece al incremento salarial estipulado en el pacto colectivo que para el año 2020 ascendió al 8%.
- (2) La disminución en este ítem se debe al buen manejo de los recursos y la decisión de contratar la adquisición de bienes y servicios directamente con los fabricantes evitando así mayores gastos por intermediación.
- (3) La variación corresponde al reconocimiento de la provisión del impuesto de renta del año gravable 2019 dejado de reconocer contablemente en dicho periodo.

29.2 Provisión, agotamientos y depreciaciones.

DETALLE	2020	2019	VAR \$
DEPRECIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 94.008.888	\$ 63.666.549	\$ 30.342.339
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 296.256.003	\$ 245.504.919	\$ 50.751.084
TOTAL	\$ 390.264.891	\$ 309.171.468	\$ 81.093.423

23. Otros Ingresos y Otros gastos financieros



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
☎ NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja



Los otros ingresos se componen de:

DETALLE	2020	2019	VAR \$
INGRESOS DIVERSOS	\$ 184.086.165	\$ 392.632.110	-\$ 208.545.945
FINANCIEROS	\$ 81.614.446	\$ 119.866.143	-\$ 38.251.697
REVERSION PERDIDA POR DETERIORO DE VALOR	\$ -	\$ 55.575.945	-\$ 55.575.945
TOTAL	\$ 265.700.611	\$ 568.074.198	-\$ 302.373.587

Los ingresos diversos están compuestos por arrendamientos operativos, rentabilidad de la base de capital regulado, y los recursos recibidos en la actividad de aprovechamiento, bajo la figura de contrato en cuentas de participación.

Los gastos financieros y demás se componen de:

DETALLE	2020	2019	VAR \$
FINANCIEROS	\$ 203.001.252	\$ 162.363.316	\$ 40.637.937
COMISIONES	\$ 25.503.167	\$ 4.657.424	\$ 20.845.742
GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ 14.642.196	\$ 30.708.593	-\$ 16.066.397
TOTAL	\$ 243.146.615	\$ 197.729.333	\$ 45.417.282

Los gastos financieros corresponden a intereses originados en los préstamos que a la fecha tiene la entidad. Los otros gastos se originan en la operación de la empresa, estos corresponden a la comisión que nos cobra EPM por la facturación y recaudo del servicio de aseo en el área rural.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

La empresa reconoce sus costos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación) independiente del momento de su pago.

30.1 Costo por Prestación de Servicios

El detalle del costo por prestación de servicios del año 2020 y 2019 es el siguiente se distribuye en los servicios de la siguiente manera:

DETALLE	2020	2019	VAR \$
SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 3.767.171.510	\$ 3.530.018.136	\$ 237.153.374
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 2.025.518.844	\$ 1.469.600.377	\$ 555.918.467
SERVICIO DE ASEO	\$ 3.293.821.199	\$ 4.702.368.958	-\$ 1.408.547.760
TOTAL COSTOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO	\$ 9.086.511.553	\$ 9.701.987.472	-\$ 615.475.919

La disminución en los costos del servicio de aseo obedece en un alto porcentaje a que en la vigencia 2020 desde el mes de marzo, dejó de operar la modalidad de Renting en la actividad



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
 📞 NIT. 811.009.329-0
 📠 553 77 88 Fax: 553 54 37
 🌐 www.eppdelaceja.gov.co
 ✉ esplacaja@eppdelaceja.gov.co



@eppdelaceja



de recolección de residuos lo que representaba salida importante de recursos por los altos costos en el canon de arrendamiento.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido; el impuesto a la renta corriente se calcula con base en la renta líquida y base gravable usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por estos impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La empresa, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sin descontarse a las tasas fiscales que se espera apliquen en el periodo de realización respectivo en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral respectivamente.

El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la empresa sobre los resultados de operación futuras ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

Los activos por impuesto diferido, nace de las diferencias que existen entre los saldos contables y los reportados fiscalmente, su registro se efectúa en cumplimiento del nuevo marco normativo.



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
☎ NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eepdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eepdelaceja.gov.co



@eepdelaceja



DETALLE	2020	2019	VAR \$
CUENTAS POR COBRAR	\$ 55.027.923	\$ 13.003.300	\$ 42.024.623
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 521.739.123	\$ 270.677.545	\$ 251.061.578
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 43.849.146	\$ 43.849.146	\$ -
PRESTAMOS POR PAGAR	-\$ 1.121.565.492	-\$ 0	-\$1.121.565.492
OTROS PASIVOS	\$ 3.021.194.962	\$ 3.021.194.962	\$ -

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

Corresponde al resultado del impuesto diferido, una vez calculadas las diferencias contables y tributarias, el saldo al corte del ejercicio es de \$ 4.448.778.657

DETALLE	2020	2019	VAR \$
CUENTAS POR COBRAR	\$ 1.821.285.098	\$ 3.758.622.858	-\$ 1.937.337.760
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 2.302.670.172	\$ 2.147.054.697	\$ 155.615.475
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 43.849.147	\$ 41.227.207	\$ 2.621.940
OTROS ACTIVOS	\$ 201.774.560	\$ 177.164.727	\$ 24.609.833
CUENTAS POR PAGAR	\$ 79.199.680	\$ 79.199.680	\$ -
TOTAL	\$4.448.778.657	\$ 6.203.269.169	-\$ 1.754.490.512

Al igual que el activo por impuesto diferido, referido en la nota anterior, nace a razón de las diferencias de los saldos contables y los saldos fiscales.

Expedición de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron expedidos con corte al 31 de diciembre de 2020.

JULIO CESAR VELEZ HURTADO.
Gerente General

ANDRÉS JULIÁN BEDOYA RÍOS
Jefe Oficina Contable y Presupuestal
T.P. 216368-T



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



📍 Calle 20 22-05, La Ceja (Ant.)
☎ NIT. 811.009.329-0
☎ 553 77 88 Fax: 553 54 37
🌐 www.eeppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co



@eeppdelaceja